



Condiciones de vida

Vol. 9, n° 21



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Primer semestre de 2025

Informes técnicos. Vol. 9, nº 237

ISSN 2545-6636

Condiciones de vida. Vol. 9, nº 21

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2025

ISSN 2545-6660

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

Dirección: Marco Lavagna

Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines

Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi

Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida

Alejandra Clemente

Dirección de Encuesta Permanente de Hogares

Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, septiembre de 2025

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- e Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gov.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gov.ar

Sitio web: www.indec.gov.ar

X: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArgentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gov.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

Índice

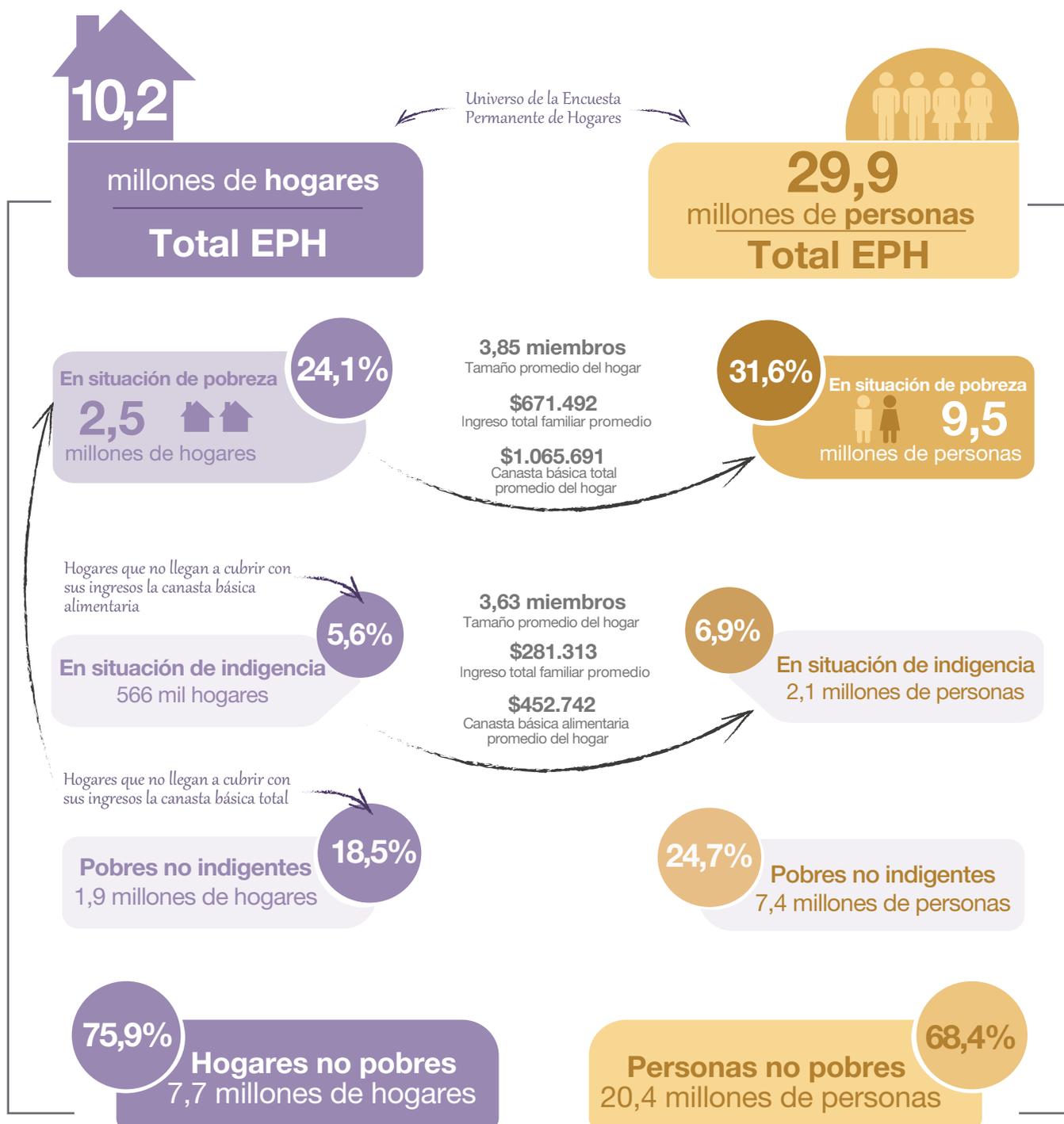
Pág.

Resumen ejecutivo	3
Introducción	4
Cuadros	
Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos.....	5
Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos	7
Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos.....	7
Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2025.....	8
Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2025.....	8
Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2025	8
Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2025	8
Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2025	9
Cuadro 4.2 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2025.....	10
Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos	11
Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos.....	12
Cuadro 5. Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2024-primer semestre 2025.....	13
Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	13
Cuadro 5.2 Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	14
Cuadro 5.3 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	15
Cuadro 5.4 Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	16
Cuadro 5.5 Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	18
Cuadro 5.6 Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2024-primer semestre 2025	21
Gráficos	
Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2025.....	5
Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2023-primer semestre 2025	6
Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2023-primer semestre 2025	6
Anexo metodológico	23
Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia	23
¿Qué se entiende por línea de indigencia?	23
¿Qué se entiende por línea de pobreza?.....	24
Canastas regionales	25
Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente.....	26
Definiciones.....	26
Aspectos metodológicos generales.....	26
Características de la muestra	26
Cálculo y ajuste de factores de expansión	27
Acerca de las proyecciones de población	28



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos

Resumen ejecutivo del primer semestre de 2025



Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo de las cifras parciales.
Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Principales resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia

Los resultados del primer semestre de 2025 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 24,1%; en ellos reside el 31,6% de las personas. Dentro de este conjunto, el 5,6% de los hogares están por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 6,9% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.456.090 hogares, que incluyen a 9.451.018 personas; y, dentro de ese conjunto, 565.821 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.051.984 personas indigentes.

Evolución

Con respecto al segundo semestre de 2024, la incidencia de la **pobreza** registró un descenso tanto en los hogares como en las personas, de 4,5 y 6,5 puntos porcentuales (p.p.), respectivamente. En el caso de la **indigencia**, mostró una disminución de 0,8 p.p. en los hogares y de 1,3 p.p. en las personas.

A nivel regional se observó una disminución de la pobreza y la indigencia en todas las regiones.

Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó que, con respecto al semestre anterior:

- En promedio, el ingreso total familiar aumentó 26,3%.
- Las canastas regionales promedio aumentaron 13,2% (CBA) y 12,3% (CBT).

Los ingresos en el período estudiado aumentaron a un nivel superior tanto con respecto a la CBT como a la CBA. Así, ambas tasas, pobreza e indigencia, presentan una disminución en el presente semestre, en relación al semestre anterior.¹

Brecha

Teniendo en cuenta que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

- La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 37,0% (cuadro 2.2).
- El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$671.492, mientras que la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$1.065.691.
- La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT se mantuvo sin cambios respecto del segundo semestre de 2024.

Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que 45,4% de las personas de 0 a 14 años formaron parte de hogares bajo la línea de pobreza (cuadro 3.2).

El porcentaje total de personas bajo la línea de pobreza para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años fue de 37,0% y 27,7%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 10,8% de las personas se ubicó bajo la LP.

Regiones

Las mayores incidencias de la pobreza en personas se observaron en las regiones Noreste (NEA), 39,0%; y Cuyo, 33,8%. Las menores, por su parte, se registraron en las regiones Patagonia, 27,0%; y Pampeana, 30,5% (cuadro 4.1).

En los aglomerados de 500.000 y más habitantes se observó un descenso de la pobreza de 6,0 p.p., con respecto al segundo semestre de 2024. Mientras que en los aglomerados de menos de 500.000, la reducción fue de 8,8 p.p., entre los mismos períodos.

¹ Para ampliar la información sobre la evolución de las canastas regionales y los ingresos de los hogares para el total 31 aglomerados urbanos, ver los gráficos 2 y 3 y cuadro 5; y para los datos por aglomerado, ver los cuadros del punto 5 de este mismo informe.



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Primer semestre de 2025

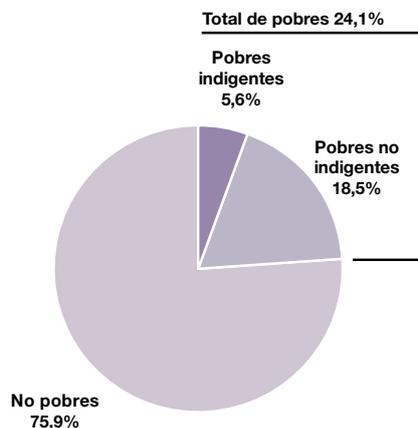
Cuadro 1. Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

Indicador	1° semestre 2023	2° semestre 2023	1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025
Pobreza					
Hogares	29,6	31,8	42,5	28,6	24,1
Personas	40,1	41,7	52,9	38,1	31,6
Indigencia					
Hogares	6,8	8,7	13,6	6,4	5,6
Personas	9,3	11,9	18,1	8,2	6,9

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Resultados del primer semestre de 2025

Incidencia de pobreza e indigencia. Hogares



Incidencia de pobreza e indigencia. Personas

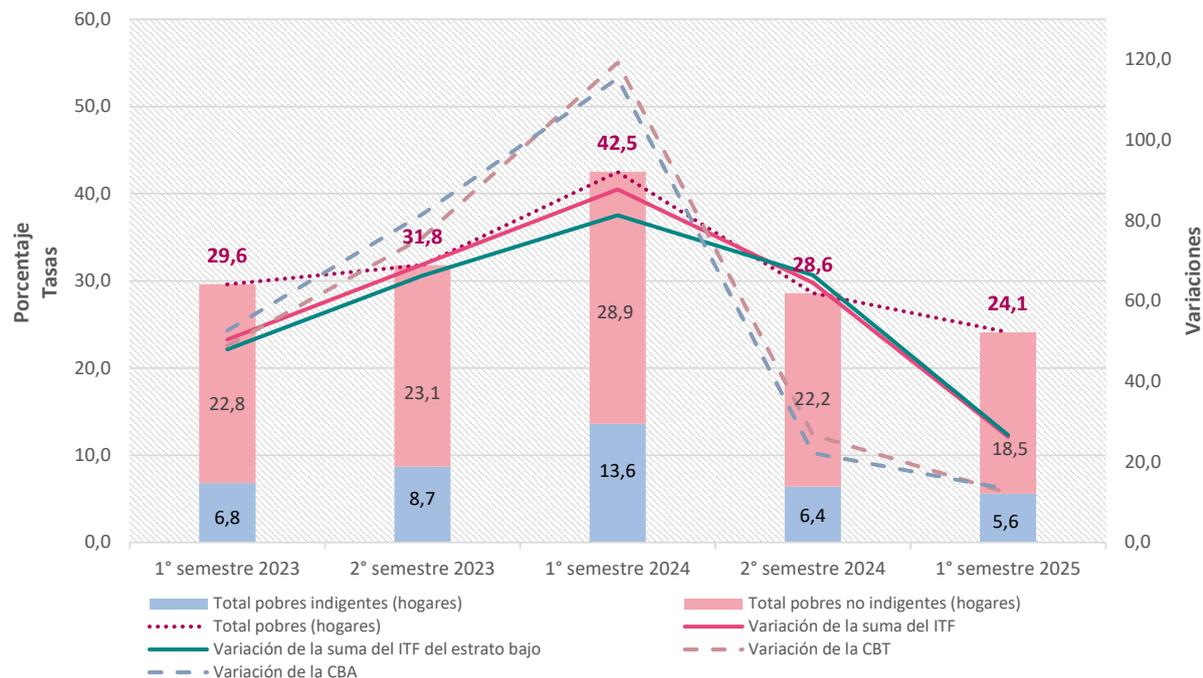


Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población total de los 31 aglomerados es de 29.895.129 y está constituida en 10.173.723 hogares.

Los porcentajes presentados en el cuadro 1 indican que, durante el primer semestre de 2025, se encuentran por debajo de la LP 2.456.090 hogares, los cuales incluyen a 9.451.018 personas. En conjunto, 565.821 hogares se encuentran, a su vez, bajo la LI, e incluyen a 2.051.984 personas indigentes.

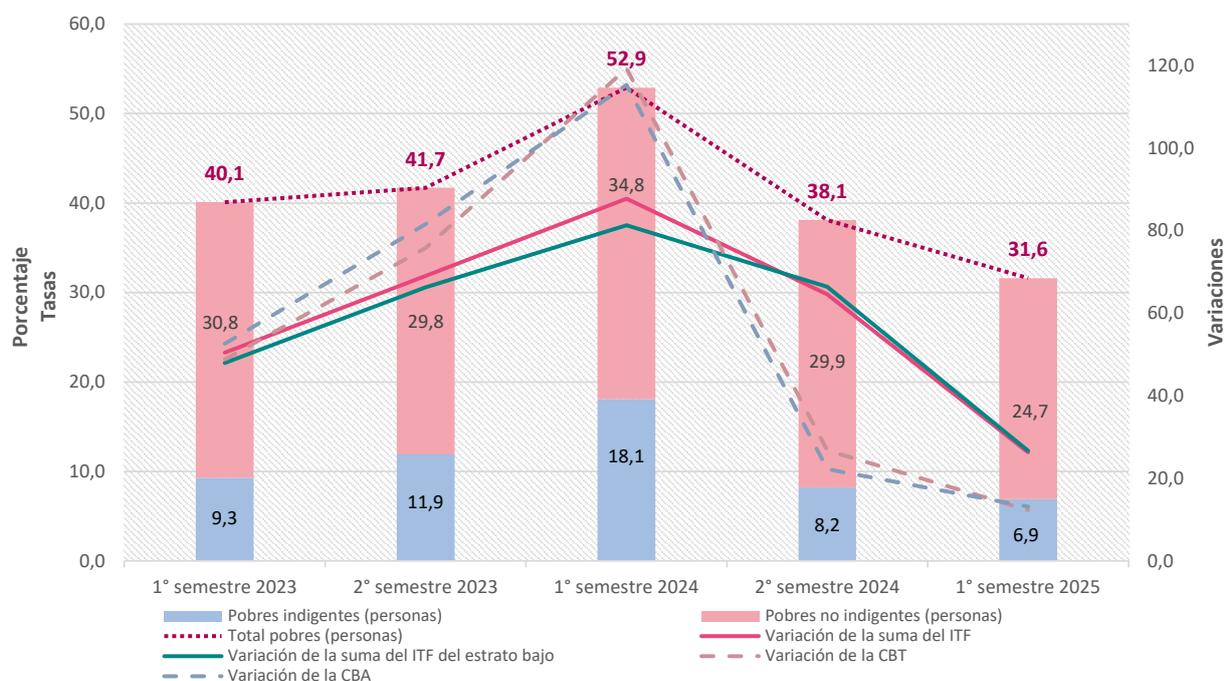
Gráfico 2. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los hogares y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2023-primer semestre 2025



Nota: el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver “Definiciones” en el Anexo metodológico del presente informe técnico). Las variaciones de las canastas corresponden a promedios regionales.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza y de la indigencia en las personas y variaciones del ingreso total familiar (ITF), la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT). Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2023-primer semestre 2025



Nota: el estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver “Definiciones” en el Anexo metodológico del presente informe técnico). Las variaciones de las canastas corresponden a promedios regionales.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.1 Brecha de la indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

1° semestre de 2025		
Incidencia de la indigencia en hogares	%	5,6
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		3,63
Tamaño promedio del hogar indigente en adulto equivalente		2,93
Canasta básica alimentaria promedio del hogar indigente (a)	\$	452.742
Ingreso total familiar promedio del hogar indigente (b)	\$	281.313
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-171.429
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	37,9

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Brecha de la pobreza. Total 31 aglomerados urbanos

1° semestre de 2025		
Incidencia de la pobreza en hogares	%	24,1
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		3,85
Tamaño promedio del hogar pobre en adulto equivalente		3,11
Canasta básica total promedio del hogar pobre (a)	\$	1.065.691
Ingreso total familiar promedio del hogar pobre (b)	\$	671.492
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-394.199
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	37,0

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Los valores expuestos significan que, en promedio, los hogares indigentes tienen una distancia de \$171.429 entre sus ingresos y el valor de la LI. En términos porcentuales, esto implica que sus ingresos, en promedio, se encuentran 37,9% por debajo de la LI. En el caso de los hogares pobres, la distancia se refiere a la LP y es de \$394.199, lo que implica una brecha de 37,0%.

Cuadro 3.1 Población por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-14	22,4	32,7	32,0	32,2	17,9
15-29	22,4	26,4	26,2	26,2	20,7
30-64	42,7	37,9	37,1	37,3	45,1
65 y más	12,5	2,9	4,6	4,3	16,3

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.2 Población por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	6,9	24,7	31,6	68,4
0-14	100,0	10,0	35,4	45,4	54,6
15-29	100,0	8,1	28,9	37,0	63,0
30-64	100,0	6,1	21,6	27,7	72,3
65 y más	100,0	1,6	9,2	10,8	89,2

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.3 Población de 0 a 17 años por condición de pobreza según grupos de edad. Primer semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-5	23,1	19,3	21,6	21,1	24,8
6-11	37,8	38,2	38,7	38,6	37,2
12-17	39,1	42,5	39,8	40,4	38,0

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 3.4 Población de 0 a 17 años por grupos de edad según condición de pobreza. Primer semestre de 2025

Grupos de edad	Total	Pobres			No pobres
		Pobres indigentes	Pobres no indigentes	Total de pobres	
		%			
Total	100,0	10,2	35,9	46,1	53,9
0-5	100,0	8,5	33,5	42,1	57,9
6-11	100,0	10,3	36,7	47,0	53,0
12-17	100,0	11,1	36,5	47,6	52,4

Nota: en algunos casos, la suma de los porcentajes de población puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Se presenta a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para cada región estadística, el conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes, el conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes y cada uno de los 31 aglomerados urbanos.

Cuadro 4.1 Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos, en porcentajes. Primer semestre de 2025

Área geográfica	Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	%			
Total 31 aglomerados urbanos ⁽²⁾	24,1	31,6	5,6	6,9
Aglomerados del interior	23,5	31,7	4,6	5,8
Regiones				
Gran Buenos Aires	24,7	31,5	6,4	7,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11,3	15,1 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	28,8	35,3	7,3	8,8
Cuyo	25,3	33,8	3,9	4,5
Gran Mendoza	25,3	33,5	3,9 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾
Gran San Juan	26,3	36,0	4,7 ⁽¹⁾	5,2 ⁽¹⁾
Gran San Luis	23,1	30,3	2,4 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾
Noreste	30,2	39,0	7,2	8,5
Corrientes	25,4	37,4	4,8 ⁽¹⁾	6,5 ⁽¹⁾
Formosa	24,0	28,3	2,5 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	39,1	48,1	12,6	15,5 ⁽¹⁾
Posadas	29,8	38,1	6,8 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾
Noroeste	24,0	31,2	3,7	4,4
Gran Catamarca	26,2	34,0	5,8 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	24,3	30,8	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	24,7	31,2	4,4 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
La Rioja	22,2	32,4	2,0 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾
Salta	23,0	29,5	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	23,9 ⁽¹⁾	32,5 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾
Pampeana	22,0	30,5	4,9	6,4
Bahía Blanca-Cerri	17,1	23,5 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾	7,4 ⁽¹⁾
Concordia	38,5	49,2	9,5 ⁽¹⁾	12,3 ⁽¹⁾
Gran Córdoba	20,6	29,5	3,7 ⁽¹⁾	4,7
Gran La Plata	25,1	35,2	4,7 ⁽¹⁾	8,0 ⁽¹⁾
Gran Rosario	21,7	28,1	6,0	6,2
Gran Paraná	21,6	29,9	4,4 ⁽¹⁾	6,1 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	26,5	35,8	4,6 ⁽¹⁾	6,3 ⁽¹⁾
Mar del Plata	18,4 ⁽¹⁾	27,5 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	6,4 ⁽¹⁾
Río Cuarto	18,3	24,4	2,7 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	18,9 ⁽¹⁾	25,6 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	9,7 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	24,1	34,5	6,3 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾
Patagonia	20,3	27,0	3,2	3,8
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	20,3	26,9	3,5 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	21,0	26,0	4,1	4,6 ⁽¹⁾
Río Gallegos	23,7	32,3	2,8 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	16,3	22,3	2,5 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	21,8	30,1	3,0 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	18,3	26,7	1,8 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	24,1	31,4	5,7	7,0
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	24,2	32,4	4,9	6,2

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

⁽²⁾ Se detallan límite inferior (Li) y límite superior (Ls) de los intervalos de confianza para el total 31 aglomerados urbanos.

Hogares pobres: Li 23,0 - Ls 25,3. Personas pobres: Li 30,1 - Ls 33,1.

Hogares indigentes: Li 5,0 - Ls 6,1. Personas indigentes: Li 6,1 - Ls 7,7.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.2

Pobreza e indigencia por regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos.
Primer semestre de 2025

Área geográfica	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	10.173.723	29.895.129	2.456.090	9.451.018	565.821	2.051.984
Aglomerados del interior	4.741.645	13.779.747	1.112.637	4.371.285	218.908	792.395
Regiones						
Gran Buenos Aires	5.432.078	16.115.382	1.343.453	5.079.733	346.913	1.259.589
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	1.260.057	3.006.087	142.364 ⁽¹⁾	452.785 ⁽¹⁾	41.907 ⁽¹⁾	104.711 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	4.172.021	13.109.295	1.201.089	4.626.948	305.006	1.154.878
Cuyo	600.459	1.874.531	151.689	634.525	23.278	85.242
Gran Mendoza	345.697	1.063.050	87.496	356.620	13.319 ⁽¹⁾	49.590 ⁽¹⁾
Gran San Juan	168.757	558.706	44.360	201.361	7.876 ⁽¹⁾	29.323 ⁽¹⁾
Gran San Luis	86.005	252.775	19.833	76.544	2.083 ⁽¹⁾	6.329 ⁽¹⁾
Noreste	478.007	1.479.719	144.519	577.580	34.185	125.897
Corrientes	126.929	394.221	32.234	147.276	6.074 ⁽¹⁾	25.656 ⁽¹⁾
Formosa	80.701	265.562	19.375	75.215	1.985 ⁽¹⁾	7.128 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	133.119	426.988	52.005	205.541	16.758 ⁽¹⁾	66.338 ⁽¹⁾
Posadas	137.258	392.948	40.905 ⁽¹⁾	149.548 ⁽¹⁾	9.368 ⁽¹⁾	26.775 ⁽¹⁾
Noroeste	857.424	2.858.132	205.583	891.542	31.738	126.092
Gran Catamarca	70.328	234.955	18.410 ⁽¹⁾	79.812	4.070 ⁽¹⁾	17.130 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	283.598	928.709	68.961	286.047	10.462 ⁽¹⁾	38.021 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	111.194	362.846	27.430 ⁽¹⁾	113.362 ⁽¹⁾	4.904 ⁽¹⁾	16.856 ⁽¹⁾
La Rioja	75.604	239.737	16.751	77.566	1.517 ⁽¹⁾	6.955 ⁽¹⁾
Salta	186.935	672.289	43.072	198.399	6.889 ⁽¹⁾	27.529 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	129.765	419.596	30.959 ⁽¹⁾	136.356 ⁽¹⁾	3.896 ⁽¹⁾	19.601 ⁽¹⁾
Pampeana	2.394.574	6.428.647	527.368	1.960.668	116.479	411.877
Bahía Blanca-Cerri	131.850	322.718	22.553 ⁽¹⁾	75.714 ⁽¹⁾	7.730 ⁽¹⁾	23.797 ⁽¹⁾
Concordia	53.855	166.552	20.746	81.920	5.131 ⁽¹⁾	20.533 ⁽¹⁾
Gran Córdoba	603.195	1.608.807	124.442	473.869	22.156 ⁽¹⁾	74.814 ⁽¹⁾
Gran La Plata	349.274	941.511	87.570	331.287	16.317 ⁽¹⁾	75.423 ⁽¹⁾
Gran Rosario	518.214	1.359.830	112.700	381.724	31.063	84.648 ⁽¹⁾
Gran Paraná	99.807	288.171	21.605	86.097 ⁽¹⁾	4.372 ⁽¹⁾	17.616 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	197.748	554.055	52.404	198.310	9.123 ⁽¹⁾	34.922 ⁽¹⁾
Mar del Plata	245.065	668.422	45.104 ⁽¹⁾	183.532 ⁽¹⁾	10.618 ⁽¹⁾	43.088 ⁽¹⁾
Río Cuarto	71.672	184.366	13.084	44.912	1.918 ⁽¹⁾	6.686 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	52.312	133.753	9.873 ⁽¹⁾	34.224 ⁽¹⁾	3.521 ⁽¹⁾	13.002 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	71.582	200.462	17.287	69.079	4.530 ⁽¹⁾	17.348 ⁽¹⁾
Patagonia	411.181	1.138.718	83.478	306.970	13.228	43.287
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	83.528	258.065	16.970	69.340 ⁽¹⁾	2.958 ⁽¹⁾	9.343 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	118.216	326.002	24.855	84.841	4.803 ⁽¹⁾	14.933 ⁽¹⁾
Río Gallegos	48.276	133.166	11.444	42.976 ⁽¹⁾	1.335 ⁽¹⁾	4.589 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	67.789	181.457	11.046	40.488 ⁽¹⁾	1.718 ⁽¹⁾	6.243 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	59.423	153.205	12.945	46.164	1.791 ⁽¹⁾	5.333 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	33.949	86.823	6.218 ⁽¹⁾	23.161 ⁽¹⁾	623 ⁽¹⁾	2.846 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	8.330.561	24.470.761	2.009.562	7.690.882	474.736	1.716.947
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	1.843.162	5.424.368	446.528	1.760.136	91.085	335.037

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.3 Pobreza en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	1° semestre 2024		2° semestre 2024		1° semestre 2025	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	42,5	52,9	28,6	38,1	24,1	31,6
Aglomerados del interior	42,1	53,0	29,4	39,0	23,5	31,7
Regiones						
Gran Buenos Aires	42,9	52,8	28,0	37,3	24,7	31,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	19,8	23,1	11,7	16,7	11,3	15,1 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	50,1	59,7	32,9	42,1	28,8	35,3
Cuyo	41,6	52,3	32,5	41,9	25,3	33,8
Gran Mendoza	42,0	52,9	32,6	42,2	25,3	33,5
Gran San Juan	39,6	50,5	33,3	42,3	26,3	36,0
Gran San Luis	43,8	53,8	30,8	39,7	23,1	30,3
Noreste	52,2	62,9	37,1	47,0	30,2	39,0
Corrientes	41,2	52,3	27,0	36,0	25,4	37,4
Formosa	57,0	67,6	36,8	46,2	24,0	28,3
Gran Resistencia	65,8	76,2	50,3	60,8	39,1	48,1
Posadas	45,6	55,9	33,5	43,4	29,8	38,1
Noroeste	47,2	57,0	33,3	42,8	24,0	31,2
Gran Catamarca	46,1	55,9	36,2	45,8	26,2	34,0
Gran Tucumán-Tafí Viejo	45,7	55,8	32,3	40,8	24,3	30,8
Jujuy-Palpalá	46,3	55,7	31,0	40,0	24,7	31,2
La Rioja	55,4	66,4	35,3	46,0	22,2	32,4
Salta	44,3	52,2	32,0	41,2	23,0	29,5
Santiago del Estero-La Banda	51,8	64,0	37,3	48,6	23,9 ⁽¹⁾	32,5 ⁽¹⁾
Pampeana	38,8	49,9	26,1	35,6	22,0	30,5
Bahía Blanca-Cerri	34,6	44,4	19,4	25,5	17,1	23,5 ⁽¹⁾
Concordia	54,8	65,8	43,9	57,1	38,5	49,2
Gran Córdoba	36,2	49,5	25,2	35,5	20,6	29,5
Gran La Plata	39,9	51,2	29,5	37,3	25,1	35,2
Gran Rosario	37,1	46,8	23,8	32,4	21,7	28,1
Gran Paraná	36,5	46,7	30,6	38,5	21,6	29,9
Gran Santa Fe	48,4	59,8	31,2	43,4	26,5	35,8
Mar del Plata	38,1	46,2	20,5	28,9	18,4 ⁽¹⁾	27,5 ⁽¹⁾
Río Cuarto	44,2	54,3	27,5	37,5	18,3	24,4
Santa Rosa-Toay	31,3	40,0	24,0	32,1	18,9 ⁽¹⁾	25,6 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	44,4	55,2	32,5	44,3	24,1	34,5
Patagonia	39,4	49,1	26,2	33,5	20,3	27,0
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	41,9	51,5	28,4	34,7	20,3	26,9
Neuquén-Plottier	33,6	40,4	24,7	32,0	21,0	26,0
Río Gallegos	45,3	53,8	23,8	30,0	23,7	32,3
Ushuaia-Río Grande	36,7	48,6	25,0	31,8	16,3	22,3
Rawson-Trelew	43,4	55,5	28,1	36,8	21,8	30,1
Viedma-Carmen de Patagones	43,7	56,7	28,1	39,4	18,3	26,7
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	41,9	52,2	28,0	37,4	24,1	31,4
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	45,2	56,0	31,6	41,2	24,2	32,4

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 4.4 Indigencia en hogares y personas. Regiones estadísticas y total 31 aglomerados urbanos

Área geográfica	1° semestre 2024		2° semestre 2024		1° semestre 2025	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total 31 aglomerados urbanos	13,6	18,1	6,4	8,2	5,6	6,9
Aglomerados del interior	12,1	16,2	6,0	7,8	4,6	5,8
Regiones						
Gran Buenos Aires	14,8	19,8	6,7	8,6	6,4	7,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	6,4	7,5 ⁽¹⁾	2,1 ⁽¹⁾	2,4 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾
Partidos del GBA	17,5	22,7	8,1	10,1	7,3	8,8
Cuyo	9,9	13,5	5,0	6,5	3,9	4,5
Gran Mendoza	10,2	13,8	5,4 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	3,9 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾
Gran San Juan	10,5	14,7	5,2 ⁽¹⁾	7,0 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	5,2 ⁽¹⁾
Gran San Luis	7,5	9,8	3,4 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	2,4 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾
Noreste	17,7	23,2	9,5	11,6	7,2	8,5
Corrientes	10,2	13,4	5,6 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	4,8 ⁽¹⁾	6,5 ⁽¹⁾
Formosa	16,2	19,8	6,3 ⁽¹⁾	7,5 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾
Gran Resistencia	30,1	38,6	18,4	22,4	12,6	15,5 ⁽¹⁾
Posadas	12,8	18,3	6,4 ⁽¹⁾	7,7 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾	6,8 ⁽¹⁾
Noroeste	13,9	17,2	6,6	8,1	3,7	4,4
Gran Catamarca	13,3	16,9	8,1	9,6	5,8 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾
Gran Tucumán-Tafí Viejo	14,1	16,6	6,2	7,3 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾
Jujuy-Palpalá	12,5	15,3	6,8 ⁽¹⁾	9,8 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾
La Rioja	11,5	15,0	4,4 ⁽¹⁾	5,4 ⁽¹⁾	2,0 ⁽¹⁾	2,9 ⁽¹⁾
Salta	14,2	16,5	6,3	7,1 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	4,1 ⁽¹⁾
Santiago del Estero-La Banda	16,2 ⁽¹⁾	22,9 ⁽¹⁾	8,1 ⁽¹⁾	11,1 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾
Pampeana	11,4	15,9	5,7	7,7	4,9	6,4
Bahía Blanca-Cerri	10,1	13,9	2,9 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾	7,4 ⁽¹⁾
Concordia	19,9	26,4	9,0 ⁽¹⁾	13,9 ⁽¹⁾	9,5 ⁽¹⁾	12,3 ⁽¹⁾
Gran Córdoba	8,4	12,8	6,0	8,6	3,7 ⁽¹⁾	4,7
Gran La Plata	13,9	18,3	6,4 ⁽¹⁾	7,3 ⁽¹⁾	4,7 ⁽¹⁾	8,0 ⁽¹⁾
Gran Rosario	13,6	18,2	6,4 ⁽¹⁾	8,5 ⁽¹⁾	6,0	6,2
Gran Paraná	9,0 ⁽¹⁾	11,7 ⁽¹⁾	6,5 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾	4,4 ⁽¹⁾	6,1 ⁽¹⁾
Gran Santa Fe	12,1	16,4	5,0 ⁽¹⁾	7,9 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾	6,3 ⁽¹⁾
Mar del Plata	9,4	12,9 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	4,3 ⁽¹⁾	6,4 ⁽¹⁾
Río Cuarto	10,5	14,4	3,9 ⁽¹⁾	5,9 ⁽¹⁾	2,7 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾
Santa Rosa-Toay	10,5 ⁽¹⁾	17,0 ⁽¹⁾	7,8 ⁽¹⁾	10,4 ⁽¹⁾	6,7 ⁽¹⁾	9,7 ⁽¹⁾
San Nicolás-Villa Constitución	16,2	22,1	8,6	11,9	6,3 ⁽¹⁾	8,7 ⁽¹⁾
Patagonia	8,9	11,1	4,0	4,5	3,2	3,8
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly	8,9 ⁽¹⁾	10,3 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾
Neuquén-Plottier	9,9	11,6 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾	4,1	4,6 ⁽¹⁾
Río Gallegos	8,3 ⁽¹⁾	10,0 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾	3,6 ⁽¹⁾	2,8 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Ushuaia-Río Grande	7,5 ⁽¹⁾	10,5 ⁽¹⁾	3,7 ⁽¹⁾	5,1 ⁽¹⁾	2,5 ⁽¹⁾	3,4 ⁽¹⁾
Rawson-Trelew	10,1	13,1	6,1 ⁽¹⁾	7,2 ⁽¹⁾	3,0 ⁽¹⁾	3,5 ⁽¹⁾
Viedma-Carmen de Patagones	7,5	10,8 ⁽¹⁾	4,6 ⁽¹⁾	7,0 ⁽¹⁾	1,8 ⁽¹⁾	3,3 ⁽¹⁾
Total aglomerados de 500.000 y más habitantes	13,7	18,3	6,3	8,2	5,7	7,0
Total aglomerados de menos de 500.000 habitantes	13,0	17,3	6,6	8,5	4,9	6,2

⁽¹⁾ Coeficiente de variación (CV) mayor al 16%.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

A continuación se presentan indicadores semestrales seleccionados para el total y cada uno de los aglomerados urbanos de las distintas regiones (cuadros 5 a 5.6). El objetivo de estos es contextualizar y facilitar la lectura de los resultados principales, ya que contienen información sobre la evolución de las canastas regionales, los ingresos de los hogares y las tasas de empleo.

Cuadro 5. Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

					Variaciones %	
		1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas regionales promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$ 107.497,60	131.356,37	148.644,47	13,2	38,3
	Canasta básica total	236.923,44	300.290,13	337.082,50	12,3	42,3
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	7.755.682.227	12.761.574.757	16.116.171.744	26,3	107,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 6.011.227.357	9.906.949.710	12.598.810.561	27,2	109,6
	Suma de los ingresos no laborales	1.744.454.870	2.854.625.047	3.517.361.182	23,2	101,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	1.629.551.237	2.711.586.859	3.355.369.442	23,7	105,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	263.028	430.266	541.948	26,0	106,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 323.272	529.198	665.222	25,7	105,8
	Media del ingreso de la ocupación principal	412.726	660.285	866.875	31,3	110,0
Tasa de empleo	%	44,6	45,3	44,5	-1,8	-0,2

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.1 Evolución de indicadores seleccionados. Región Gran Buenos Aires. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

					Variaciones %	
		1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$ 114.336,70	139.108,07	157.804,08	13,4	38,0
	Canasta básica total	248.855,86	313.788,67	352.804,27	12,4	41,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	1.434.192.302	2.338.674.091	2.600.382.951	11,2	81,3
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 1.162.617.782	1.829.516.230	2.099.541.332	14,8	80,6
	Suma de los ingresos no laborales	271.574.520	509.157.861	500.841.619	-1,6	84,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	262.282.427	463.009.918	517.149.729	11,7	97,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	483.041	785.814	872.945	11,1	80,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 589.016	970.992	1.074.488	10,7	82,4
	Media del ingreso de la ocupación principal	668.287	1.062.467	1.312.562	23,5	96,4
Tasa de empleo	%	50,9	52,7	51,0	-3,2	0,2
Partidos del GBA						
Ingresos						
Hogares	Suma del ingreso total familiar	3.094.320.541	5.108.942.973	6.707.161.847	31,3	116,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$ 2.445.844.753	4.107.889.755	5.395.177.852	31,3	120,6
	Suma de los ingresos no laborales	648.475.788	1.001.053.219	1.311.983.995	31,1	102,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾	619.471.741	1.109.772.391	1.298.745.354	17,0	109,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar	240.259	393.190	514.942	31,0	114,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$ 295.891	482.773	631.282	30,8	113,3
	Media del ingreso de la ocupación principal	397.517	623.601	856.261	37,3	115,4
Tasa de empleo	%	43,3	44,4	43,4	-2,3	0,2

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.2

Evolución de indicadores seleccionados. Región Cuyo. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

			1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		101.224,74	123.866,36	140.381,61	13,3	38,7
	Canasta básica total	\$	234.529,77	297.380,25	334.902,95	12,6	42,8
Gran Mendoza							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		232.954.038	400.646.941	493.852.519	23,3	112,0
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	173.557.118	303.996.121	372.654.055	22,6	114,7
	Suma de los ingresos no laborales		59.396.920	96.650.820	121.198.463	25,4	104,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		57.925.713	97.128.822	121.164.284	24,7	109,2
	Media del ingreso per cápita familiar		221.474	380.926	465.612	22,2	110,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	274.164	469.019	570.788	21,7	108,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		323.339	545.284	691.555	26,8	113,9
Tasa de empleo		%	47,0	46,2	46,6	0,9	-0,9
Gran San Juan							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		117.522.605	174.218.526	221.981.833	27,4	88,9
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	85.090.094	121.310.807	155.987.552	28,6	83,3
	Suma de los ingresos no laborales		32.432.511	52.907.719	65.994.281	24,7	103,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		29.025.993	44.053.705	63.976.876	45,2	120,4
	Media del ingreso per cápita familiar		212.127	313.148	397.614	27,0	87,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	262.242	391.224	494.190	26,3	88,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		331.820	462.089	617.478	33,6	86,1
Tasa de empleo		%	43,0	43,9	43,2	-1,6	0,5
Gran San Luis							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		56.223.836	85.098.131	117.115.648	37,6	108,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	43.275.767	64.016.729	91.689.283	43,2	111,9
	Suma de los ingresos no laborales		12.948.068	21.081.402	25.426.365	20,6	96,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		14.443.013	22.775.427	29.097.039	27,8	101,5
	Media del ingreso per cápita familiar		226.350	339.613	463.551	36,5	104,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	277.130	419.324	568.052	35,5	105,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		380.958	558.930	749.153	34,0	96,6
Tasa de empleo		%	43,2	44,8	45,1	0,7	4,4

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.3

Evolución de indicadores seleccionados. Región Noreste. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

			1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria	\$	101.565,29	123.766,61	140.186,02	13,3	38,0
	Canasta básica total		206.782,45	261.241,43	293.567,50	12,4	42,0
Corrientes							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		79.609.656	119.446.480	145.234.438	21,6	82,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	54.630.012	81.668.837	99.396.900	21,7	81,9
	Suma de los ingresos no laborales		24.979.644	37.777.643	45.837.537	21,3	83,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		21.324.093	34.576.519	42.691.513	23,5	100,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		203.511	304.237	368.409	21,1	81,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	251.497	373.455	456.110	22,1	81,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		304.940	458.756	590.398	28,7	93,6
Tasa de empleo		%	40,5	42,4	38,8	-8,5	-4,2
Formosa							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		40.500.462	69.108.957	97.939.900	41,7	141,8
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	26.320.434	45.593.944	64.533.335	41,5	145,2
	Suma de los ingresos no laborales		14.180.028	23.515.013	33.406.565	42,1	135,6
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		11.550.885	19.094.793	26.317.186	37,8	127,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		153.956	261.400	368.802	41,1	139,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	190.855	323.183	453.137	40,2	137,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		236.881	409.185	568.940	39,0	140,2
Tasa de empleo		%	39,8	39,7	38,1	-4,0	-4,3
Gran Resistencia							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		56.723.697	96.071.066	135.587.597	41,1	139,0
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	38.398.938	67.672.465	96.905.910	43,2	152,4
	Suma de los ingresos no laborales		18.324.759	28.398.601	38.681.687	36,2	111,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		13.508.940	23.324.739	31.402.661	34,6	132,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		134.339	226.966	318.841	40,5	137,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	164.895	281.077	394.022	40,2	139,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		212.788	374.163	524.204	40,1	146,4
Tasa de empleo		%	41,4	40,5	39,5	-2,5	-4,6
Posadas							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		78.999.674	127.436.609	164.304.129	28,9	108,0
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	55.223.666	91.941.756	121.058.474	31,7	119,2
	Suma de los ingresos no laborales		23.776.007	35.494.853	43.245.655	21,8	81,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		18.762.392	31.523.795	36.651.400	16,3	95,3
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		203.273	329.442	418.132	26,9	105,7
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	251.541	406.691	518.412	27,5	106,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		276.344	495.182	636.704	28,6	130,4
Tasa de empleo		%	45,7	44,6	43,2	-3,1	-5,5

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.4

Evolución de indicadores seleccionados. Región Noroeste. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

			1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		98.637,48	120.836,78	136.160,70	12,7	38,0
	Canasta básica total	\$	199.051,98	253.028,63	282.412,95	11,6	41,9
Gran Catamarca							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		41.712.203	68.395.283	90.959.200	33,0	118,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	30.323.430	49.795.193	67.608.937	35,8	123,0
	Suma de los ingresos no laborales		11.388.773	18.600.090	23.350.263	25,5	105,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		10.572.860	16.990.459	22.168.002	30,5	109,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		179.648	292.624	388.439	32,7	116,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	222.062	357.404	478.023	33,7	115,3
	Media del ingreso de la ocupación principal		272.240	460.059	620.322	34,8	127,9
Tasa de empleo		%	43,2	41,7	42,0	0,7	-2,8
Gran Tucumán-Tafí Viejo							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		171.819.395	282.089.244	368.939.769	30,8	114,7
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	121.512.692	202.973.109	277.393.880	36,7	128,3
	Suma de los ingresos no laborales		50.306.703	79.116.135	91.545.889	15,7	82,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		42.706.062	71.721.106	93.078.550	29,8	118,0
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		186.518	304.750	397.607	30,5	113,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	232.027	379.596	489.591	29,0	111,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		288.087	433.688	603.019	39,0	109,3
Tasa de empleo		%	42,1	44,9	44,2	-1,6	5,0
Jujuy-Palpalá							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		68.078.054	113.552.057	150.211.658	32,3	120,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	49.950.921	83.034.172	112.020.180	34,9	124,3
	Suma de los ingresos no laborales		18.127.133	30.517.885	38.191.479	25,1	110,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		16.768.201	28.425.344	36.586.588	28,7	118,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		189.324	314.326	415.537	32,2	119,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	232.878	383.483	507.794	32,4	118,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		275.534	460.852	578.337	25,5	109,9
Tasa de empleo		%	46,0	44,9	47,4	5,6	3,0

(continuación)

Cuadro 5.4 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
La Rioja								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			36.194.071	59.566.018	80.707.928	35,5	123,0
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		26.614.456	43.740.113	60.125.317	37,5	125,9
	Suma de los ingresos no laborales			9.579.615	15.825.905	20.582.611	30,1	114,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			10.814.321	18.947.053	26.434.180	39,5	144,4
	Media del ingreso per cápita familiar			153.271	250.393	336.939	34,6	119,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		189.009	307.140	412.959	34,5	118,5
	Media del ingreso de la ocupación principal			240.748	372.654	498.973	33,9	107,3
Tasa de empleo		%		43,1	44,8	43,5	-2,9	0,9
Salta								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			134.013.293	217.045.758	280.675.655	29,3	109,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		100.996.272	156.234.361	207.320.098	32,7	105,3
	Suma de los ingresos no laborales			33.017.021	60.811.397	73.355.556	20,6	122,2
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			30.037.072	54.412.599	70.642.179	29,8	135,2
	Media del ingreso per cápita familiar			201.596	325.531	417.627	28,3	107,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		249.688	399.874	515.679	29,0	106,5
	Media del ingreso de la ocupación principal			331.865	510.476	722.434	41,5	117,7
Tasa de empleo		%		43,1	43,6	42,4	-2,8	-1,6
Santiago del Estero-La Banda								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			67.668.591	111.681.709	166.973.578	49,5	146,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		48.212.846	74.451.971	119.219.328	60,1	147,3
	Suma de los ingresos no laborales			19.455.745	37.229.738	47.754.250	28,3	145,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			17.593.502	29.183.731	43.796.600	50,1	148,9
	Media del ingreso per cápita familiar			162.561	267.211	397.939	48,9	144,8
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		200.541	329.622	491.849	49,2	145,3
	Media del ingreso de la ocupación principal			232.339	386.470	546.880	41,5	135,4
Tasa de empleo		%		44,2	42,2	42,2	0,0	-4,5

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.5

Evolución de indicadores seleccionados. Región Pampeana. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

			1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		112.679,77	137.406,55	155.508,73	13,2	38,0
	Canasta básica total	\$	244.849,43	309.949,13	347.671,27	12,2	42,0
Bahía Blanca-Cerri							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		93.578.427	157.907.389	194.236.690	23,0	107,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	71.862.150	120.508.374	144.175.596	19,6	100,6
	Suma de los ingresos no laborales		21.716.277	37.399.015	50.061.094	33,9	130,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		19.774.175	37.232.984	43.216.423	16,1	118,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		292.714	491.013	608.355	23,9	107,8
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	360.675	604.154	749.689	24,1	107,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		439.492	724.375	882.993	21,9	100,9
Tasa de empleo		%	45,5	45,3	44,4	-2,0	-2,4
Concordia							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		30.210.769	48.263.135	61.014.784	26,4	102,0
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	21.815.181	35.427.641	44.300.271	25,0	103,1
	Suma de los ingresos no laborales		8.395.588	12.835.494	16.714.513	30,2	99,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		7.631.084	12.951.829	15.298.032	18,1	100,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		182.772	291.779	369.064	26,5	101,9
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	226.371	358.707	453.670	26,5	100,4
	Media del ingreso de la ocupación principal		312.538	479.725	646.611	34,8	106,9
Tasa de empleo		%	38,4	40,8	37,3	-8,6	-2,9
Gran Córdoba							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		415.766.725	681.457.862	882.924.779	29,6	112,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	301.068.731	500.886.578	653.843.124	30,5	117,2
	Suma de los ingresos no laborales		114.697.995	180.571.284	229.081.655	26,9	99,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		104.494.107	167.124.387	215.407.686	28,9	106,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		260.218	425.360	550.436	29,4	111,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	320.425	523.133	676.818	29,4	111,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		366.850	614.107	803.958	30,9	119,2
Tasa de empleo		%	46,3	46,2	45,9	-0,6	-0,9
Gran La Plata							
Ingresos							
Hogares	Suma del ingreso total familiar		259.258.477	419.125.686	492.992.149	17,6	90,2
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	195.611.048	308.395.417	354.908.198	15,1	81,4
	Suma de los ingresos no laborales		63.647.429	110.730.269	138.083.952	24,7	117,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		51.144.076	84.610.326	113.229.935	33,8	121,4
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		278.628	448.888	524.358	16,8	88,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	344.359	546.200	640.830	17,3	86,1
	Media del ingreso de la ocupación principal		389.811	626.684	726.545	15,9	86,4
Tasa de empleo		%	46,5	45,8	44,3	-3,3	-4,7

(continuación)

Cuadro 5.5 (continuación)

				Variaciones %				
				1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Gran Rosario								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		382.316.528	637.464.936	769.880.523		20,8	101,4
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	291.281.998	499.140.323	609.571.375		22,1	109,3
	Suma de los ingresos no laborales		91.034.530	138.324.614	160.309.148		15,9	76,1
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		77.063.216	138.882.009	158.545.457		14,2	105,7
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		283.972	470.832	571.511		21,4	101,3
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	348.818	580.140	697.670		20,3	100,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		421.188	709.029	847.818		19,6	101,3
Tasa de empleo		%	46,5	47,4	47,7		0,6	2,6
Gran Paraná								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		74.027.401	113.237.509	138.854.402		22,6	87,6
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	54.780.385	80.615.912	101.763.129		26,2	85,8
	Suma de los ingresos no laborales		19.247.016	32.621.597	37.091.274		13,7	92,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		17.981.927	25.478.736	33.946.500		33,2	88,8
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		258.785	395.581	482.982		22,1	86,6
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	318.715	490.702	592.648		20,8	85,9
	Media del ingreso de la ocupación principal		390.893	603.989	736.380		21,9	88,4
Tasa de empleo		%	44,1	43,6	42,9		-1,6	-2,7
Gran Santa Fe								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		125.847.488	215.044.972	286.758.232		33,3	127,9
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	95.889.697	169.570.107	217.764.118		28,4	127,1
	Suma de los ingresos no laborales		29.957.791	45.474.865	68.994.114		51,7	130,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		29.297.888	53.136.757	61.254.611		15,3	109,1
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		229.089	389.923	517.766		32,8	126,0
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	280.845	475.788	640.916		34,7	128,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		362.987	622.067	820.813		31,9	126,1
Tasa de empleo		%	41,8	42,0	41,4		-1,4	-1,0
Mar del Plata								
Ingresos								
Hogares	Suma del ingreso total familiar		176.529.137	285.757.267	381.565.582		33,5	116,1
	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	138.751.617	225.493.306	293.743.763		30,3	111,7
	Suma de los ingresos no laborales		37.777.520	60.263.961	87.821.818		45,7	132,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		38.152.651	71.039.227	85.537.141		20,4	124,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar		267.242	430.234	577.072		34,1	115,9
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	325.553	530.334	701.563		32,3	115,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		439.636	676.909	941.267		39,1	114,1
Tasa de empleo		%	46,5	46,4	46,1		-0,6	-0,9

(continuación)

Cuadro 5.5 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Río Cuarto								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			45.038.043	81.867.860	106.983.679	30,7	137,5
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		32.901.311	60.681.412	80.915.153	33,3	145,9
	Suma de los ingresos no laborales			12.136.733	21.186.448	26.068.526	23,0	114,8
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			10.737.017	18.186.235	24.607.142	35,3	129,2
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			246.605	448.869	580.843	29,4	135,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		306.155	558.725	722.413	29,3	136,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			399.048	679.477	883.540	30,0	121,4
Tasa de empleo		%		43,9	44,6	45,2	1,3	3,0
Santa Rosa-Toay								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			40.578.129	66.274.682	95.626.069	44,3	135,7
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		30.096.632	48.439.375	70.155.419	44,8	133,1
	Suma de los ingresos no laborales			10.481.497	17.835.307	25.470.651	42,8	143,0
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			8.008.283	13.645.033	17.335.172	27,0	116,5
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			306.757	498.059	716.397	43,8	133,5
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		376.436	615.102	887.178	44,2	135,7
	Media del ingreso de la ocupación principal			436.189	720.234	999.898	38,8	129,2
Tasa de empleo		%		44,9	45,6	44,7	-2,0	-0,4
San Nicolás-Villa Constitución								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			47.880.153	80.066.084	105.450.597	31,7	120,2
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		32.990.883	56.785.791	75.923.686	33,7	130,1
	Suma de los ingresos no laborales			14.889.270	23.280.293	29.526.911	26,8	98,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			9.829.706	17.672.187	22.692.343	28,4	130,9
Personas	Media del ingreso per cápita familiar			240.995	401.394	528.230	31,6	119,2
	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		301.441	498.220	653.657	31,2	116,8
	Media del ingreso de la ocupación principal			396.964	670.824	859.378	28,1	116,5
Tasa de empleo		%		37,9	39,5	38,4	-2,8	1,3

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 5.6

Evolución de indicadores seleccionados. Región Patagonia. Primer semestre 2024-primer semestre 2025

			1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	Variaciones %	
						con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canastas promedio ⁽¹⁾	Canasta básica alimentaria		116.541,60	143.153,81	161.825,66	13,0	38,9
	Canasta básica total	\$	287.471,17	366.352,69	411.136,06	12,2	43,0
Comodoro Rivadavia-Rada Tilly							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		79.865.770	140.934.858	164.050.564	16,4	105,4
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	64.813.639	112.529.932	136.004.544	20,9	109,8
	Suma de los ingresos no laborales		15.052.131	28.404.926	28.046.020	-1,3	86,3
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		17.975.316	28.655.733	39.088.300	36,4	117,5
	Media del ingreso per cápita familiar		315.542	552.694	639.055	15,6	102,5
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	378.014	662.098	767.235	15,9	103,0
	Media del ingreso de la ocupación principal		629.206	1.049.760	1.233.723	17,5	96,1
Tasa de empleo		%	39,1	39,2	40,4	3,1	3,3
Neuquén-Plottier							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		114.762.589	180.590.195	239.580.894	32,7	108,8
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	94.139.417	148.444.248	193.411.622	30,3	105,5
	Suma de los ingresos no laborales		20.623.172	32.145.947	46.169.272	43,6	123,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		22.761.322	38.507.368	48.287.078	25,4	112,1
	Media del ingreso per cápita familiar		356.824	559.272	742.854	32,8	108,2
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	436.848	683.470	913.847	33,7	109,2
	Media del ingreso de la ocupación principal		575.134	937.171	1.302.911	39,0	126,5
Tasa de empleo		%	46,4	45,8	44,5	-2,8	-4,1
Río Gallegos							
Ingresos							
	Suma del ingreso total familiar		35.272.108	68.832.841	83.339.606	21,1	136,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$	26.923.188	53.298.123	59.971.325	12,5	122,7
	Suma de los ingresos no laborales		8.348.920	15.534.718	23.368.281	50,4	179,9
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾		8.312.971	16.239.728	19.778.208	21,8	137,9
	Media del ingreso per cápita familiar		271.949	522.090	626.741	20,0	130,5
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$	331.622	635.792	764.434	20,2	130,5
	Media del ingreso de la ocupación principal		441.808	853.110	929.187	8,9	110,3
Tasa de empleo		%	43,8	42,6	42,8	0,5	-2,3

(continuación)

Cuadro 5.6 (conclusión)

				Variaciones %				
				1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Ushuaia-Río Grande								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			59.791.791	102.106.063	140.443.281	37,5	134,9
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		49.262.900	85.100.690	116.924.452	37,4	137,3
	Suma de los ingresos no laborales			10.528.891	17.005.373	23.518.829	38,3	123,4
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			14.018.577	22.135.697	33.003.333	49,1	135,4
	Media del ingreso per cápita familiar			337.317	569.350	774.855	36,1	129,7
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		405.024	682.606	925.279	35,6	128,5
	Media del ingreso de la ocupación principal			569.089	924.678	1.252.671	35,5	120,1
Tasa de empleo		%		46,0	46,7	46,8	0,2	1,7
Rawson-Trelew								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			42.203.053	72.532.534	100.382.649	38,4	137,9
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		31.568.198	52.286.904	71.194.282	36,2	125,5
	Suma de los ingresos no laborales			10.634.855	20.245.630	29.188.367	44,2	174,5
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			9.347.823	17.017.432	22.449.091	31,9	140,2
	Media del ingreso per cápita familiar			278.449	477.097	655.410	37,4	135,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		339.353	587.634	810.979	38,0	139,0
	Media del ingreso de la ocupación principal			463.740	787.130	999.948	27,0	115,6
Tasa de empleo		%		42,5	41,2	41,7	1,2	-1,9
Viedma-Carmen de Patagones								
Ingresos								
	Suma del ingreso total familiar			22.223.218	38.137.040	50.058.614	31,3	125,3
Hogares	Suma de los ingresos laborales	Miles de \$		14.901.199	25.510.015	33.608.072	31,7	125,5
	Suma de los ingresos no laborales			7.322.019	12.627.025	16.450.542	30,3	124,7
	Suma del ingreso total familiar del estrato bajo ⁽²⁾			6.233.886	10.590.632	14.867.724	40,4	138,5
	Media del ingreso per cápita familiar			258.097	441.442	576.559	30,6	123,4
Personas	Media del ingreso por adulto equivalente	\$		319.797	548.418	715.022	30,4	123,6
	Media del ingreso de la ocupación principal			398.958	692.494	895.090	29,3	124,4
Tasa de empleo		%		41,3	38,7	40,8	5,4	-1,2

⁽¹⁾ Por adulto equivalente.

⁽²⁾ El estrato bajo está conformado por los deciles 1 a 4 (ver "Definiciones" en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población.

Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).¹

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de **línea de indigencia (LI)** procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según “Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente” presentadas más adelante).

Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, “Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza”, presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

¹ Para más detalle: INDEC (2016). *La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina*. Metodología n° 22. http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

Se presentan a continuación dos ejemplos de cómo se determina la cantidad de unidades de referencia (adultos equivalentes) para cada caso.

Ejemplos

– Un hogar de tres miembros, compuesto por una mujer de 35 años, su hijo de 18 y su madre de 61:

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo equivale a 1,02 de adulto equivalente.

La madre equivale a 0,67 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 2,46 unidades de referencia o adultos equivalentes.

– Otro hogar de cinco miembros, constituido por una pareja (ambos de cuarenta años) y tres hijos de cinco, tres y un año cumplidos:

El varón equivale a 1,00 adulto equivalente.

La mujer equivale a 0,77 de adulto equivalente.

El hijo de 5 años equivale a 0,60 de adulto equivalente.

El hijo de 3 años equivale a 0,51 de adulto equivalente.

El hijo de 1 año equivale a 0,37 de adulto equivalente.

En total, el hogar suma 3,25 unidades de referencia o adultos equivalentes.

La composición de cada hogar en adultos equivalentes determina un valor de CBA específico para ese hogar. Por ejemplo, si en un mes el valor de la CBA para el adulto equivalente fue de \$160.393,45 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2025), el valor de la CBA para el caso del primer hogar surge de multiplicar el costo de la CBA para el adulto equivalente por la cantidad de adultos equivalentes que conforman el hogar, es decir: $\$160.393,45 * 2,46 = \$394.567,89$. La CBA del segundo hogar vale $\$160.393,45 * 3,25 = \$521.278,71$. Por último, se compara este valor específico de cada CBA con el ingreso total familiar del hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la canasta, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la “línea de indigencia” ese mes.

Siguiendo con los ejemplos, si ese mes el primer hogar tuviera un ingreso total familiar de \$350.000, sería considerado indigente; pero no lo sería si el ingreso fuera de \$430.000 (valor superior a \$394.567,89, que es el valor de la CBA para ese hogar). En el caso del segundo hogar, si su ingreso total familiar del mes fuera de \$480.000 (valor inferior a \$521.278,71), sería considerado indigente. Si ambos hogares tuvieran un ingreso total familiar de \$500.000, solo el segundo sería considerado indigente, ya que con el mismo ingreso debe alimentar a más personas (en rigor, a más adultos equivalentes).

¿Qué se entiende por línea de pobreza?

La medición de la pobreza con el método de la línea de pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer –por medio de la compra de bienes y servicios– un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.), con el fin de obtener el valor de la CBT.

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el coeficiente de Engel (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004-05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período, el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma, se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, se multiplica su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,22 y la CBA de \$160.393,45 (valor de referencia de la CBA para la región GBA en marzo de 2025), entonces: $\$160.393,45 (\text{CBA}) * 2,22$ (inversa del CdE) = \$356.073,46 (la CBT para un adulto equivalente). Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT, se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

Retomando los ejemplos, la línea de pobreza correspondiente al primer hogar (es decir, su CBT) es de \$875.940,71, por lo que el hogar y sus integrantes serán considerados pobres si ese mes su ingreso total familiar es inferior a ese valor. En el caso del segundo hogar, la línea de pobreza corresponde al valor de \$1.157.238,75.

Obsérvese que si ambos hogares tuvieran un mismo ingreso total familiar de \$1.000.000, solo el segundo sería considerado como pobre, o ubicado por debajo de la línea de pobreza, ya que con los mismos recursos debe satisfacer las necesidades de más personas (o, más precisamente, de más adultos equivalentes).

Canastas regionales

En este informe también se incorpora otro desarrollo metodológico consistente en la composición y valorización de la CBA para cada una de las regiones, de acuerdo con los hábitos de consumo específicos relevados en la ENGHo.

Los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente y de la inversa del coeficiente de Engel utilizados se presentan a continuación:

Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Región	2025					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	146.726,23	151.491,17	160.393,45	162.553,77	161.903,21	163.756,66
Cuyo	130.240,23	134.350,03	142.976,21	145.123,26	144.198,65	145.401,29
Noreste	129.910,49	134.516,03	142.598,50	144.576,30	144.207,13	145.307,68
Noroeste	126.271,15	130.336,68	138.383,68	140.662,19	140.202,37	141.108,10
Pampeana	144.722,37	149.129,95	158.306,61	160.535,13	159.544,76	160.813,56
Patagonia	150.638,94	155.674,99	164.774,47	166.551,88	165.845,40	167.468,30

Serie inversa del coeficiente de Engel

Región	2025					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Gran Buenos Aires	2,28	2,26	2,22	2,21	2,22	2,23
Cuyo	2,43	2,41	2,37	2,36	2,37	2,38
Noreste	2,13	2,12	2,08	2,07	2,08	2,09
Noroeste	2,11	2,10	2,06	2,05	2,06	2,07
Pampeana	2,28	2,26	2,22	2,21	2,22	2,23
Patagonia	2,59	2,57	2,52	2,51	2,52	2,54

Serie canasta básica total. Línea de pobreza

Región	2025					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Pesos					
Gran Buenos Aires	334.535,80	342.370,04	356.073,46	359.243,83	359.425,13	365.177,35
Cuyo	316.483,76	323.783,57	338.853,62	342.490,89	341.750,80	346.055,07
Noreste	276.709,34	285.173,98	296.604,88	299.272,94	299.950,83	303.693,05
Noroeste	266.432,13	273.707,03	285.070,38	288.357,49	288.816,88	292.093,77
Pampeana	329.967,00	337.033,69	351.440,67	354.782,64	354.189,37	358.614,24
Patagonia	390.154,85	400.084,72	415.231,66	418.045,22	417.930,41	425.369,48

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

En la elaboración de la CBA, se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

Definiciones

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Ingreso por adulto equivalente: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver "Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia" en el presente Anexo metodológico).

Estrato bajo: comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso per cápita familiar.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver "Definiciones básicas" en el Anexo metodológico del informe técnico *Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos*).

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este semestre es de 52.700 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.

- Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
 - Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales.

La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas, se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

- cálculo de los factores de expansión de diseño
- ajuste de los factores utilizando proyecciones de población

Dado que en cada aglomerado la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h , será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k dentro del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para realizar las correcciones por no respuesta (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o, por algún motivo, no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección, en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos, en algún aglomerado–, multiplicando por un factor de corrección por no respuesta $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

El factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es entonces:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} \cdot F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra, se debe tener presente que estas están afectadas por el llamado **error muestral** y que es importante conocer aproximadamente la magnitud de esos errores. Una medida de estos errores está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medido en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que, con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “**intervalo de confianza del 90%**”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación (CV), efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor a estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) han sido elaboradas ajustándolas a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados

Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2025*:

http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_09_25.xls

Las estimaciones de las tasas de pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos y según grupos de edad, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90%, se encuentran disponibles en:

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes_variacion_pobreza_09_25.xlsx